

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 97 miércoles 2 de septiembre De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220140050900	Ejecutivo Singular	Asociacion De Copropietarios Edificio Centro Medico Once De Noviembre	Gustavo Arias Quintero	01/09/2020	Auto Decide - Auto Decreta Embargo De Remanente
08001400301420150112700	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	William Enrique Ramirez Medina	01/09/2020	Auto Decide - Auto Decreta Por Secretaria Expedir Nuevos Oficios De Inmovilización
08001405301420010111700	Ejecutivo Singular	Jhon Restrepo A Y Cia S.A.	Antonio Fernando Castillo Jimenez	01/09/2020	Auto Decide - Por Secretaria Fijar En Lista Recurso De Reposición, Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto Del 18 De Febrero De 2020. “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001402201720190018100	Ejecutivo Singular	Moises Cardona Lozano	Claudio Bolivar Patiño	01/09/2020	Auto Decide – Requerimiento “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400302720160069900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Audio Color Center S.A.S	01/09/2020	Auto Decide – Poder “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001405302820170080400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Distribuciones Hel Medical S.A.S, Helder Jose Carriazo Escaf	01/09/2020	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder “VER AUTO PDF AQUÍ”
08001400301920180079100	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa	Cobranzas Especiales Gerc S.A.	01/09/2020	Auto Decide - Admite Subrogacion - Renuncia De Poder “VER AUTO PDF AQUÍ”

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 97 miércoles 2 de septiembre De 2020



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

08001405300420170081100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Alicia Olmos De La Cruz	01/09/2020	Auto Decide - Auto Decreta Realizar Nuevos Oficios
-------------------------	--	--	----------------------------	------------	--

En la fecha 2 de Septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES

Autos firma electrónica

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co